

SEMINARIO

17

AGOSTO

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD.



La migración es una característica inherente a la especie humana y por tanto implica grandes desafíos para su abordaje. De acuerdo a indicadores de Naciones Unidas, en el año 2019 se estimó que el número de migrantes internacionales alcanzó a los 272 millones de personas. Además, la Organización Internacional para la Migraciones (OIM) define flujos mixtos, los cuales son más complejos considerando que están relacionados con los movimientos irregulares de personas en tránsito que viajan sin la documentación necesaria, atraviesan fronteras y llegan a su destino sin autorización.

Cuando se trata de niños, niñas y adolescentes, existe una serie de factores sociales, económicos y culturales que influyen en ese proceso y que agudizan los componentes de vulnerabilidad, planteando retos adicionales para los países, instituciones y organizaciones intervinientes.

Los objetivos de esta actividad son fortalecer la formación de los profesionales que intervienen en la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes internacionales, especialmente para quienes brindan la primera atención, asegurando la protección de las garantías básicas de la infancia y adolescencia, proveyendo un abordaje con enfoque de derechos humanos en la materia; e intercambiar experiencias, retos y oportunidades para avanzar en la protección de la niñez y adolescencia migrante en nuestro país.



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas.

SEMINARIO

17

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD.

AGOSTO

PROGRAMA



15:00 – 15:05 Palabras bienvenida Presidente I. Corte de Apelaciones de Iquique, don **Pedro Güiza Gutiérrez**

15:05 – 15:15 Saludos iniciales:
Representante de UNICEF en Chile. **Sr. Paolo Mefalopulos**
Oficial de Protección ACNUR Chile. **Sra. Delfina Lawson.**
Carabineros de Chile. **Capitán María Fernanda Muñoz.**
Jefa del Departamento de Protección a la Familia y Grupos Vulnerables.

15:15 – 15:35 Introducción de enfoque de Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad.
Obligaciones de garantía en derechos humanos de los NNA de los agentes estatales. Responsabilidades básicas de respeto, protección, garantía y prevención en atención de NNA.
Expone: **Daniela Ortega Allan**- Consultora Derechos del Niño y Migraciones- UNICEF Chile.

15:35 – 15:55 Indicadores de trata de personas.
Expone: **Lorena de Ferrari Mir** – Jefa Regional INDH.

15:55 – 16:15 Detección e inicio de procedimiento de condición de refugiados de niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares.
Expone: **Karina Espejo**- Encargada Zona Norte ACNUR.

16:15 – 16:35 Procedimiento proteccional judicial de niños, niñas y adolescentes migrantes.
Expone: **Magistrada María Olga Troncoso** – Juzgado de Familia de Iquique.

16:35 – 17:00 Preguntas y cierre



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas